

# RASGOS

DE PATRIOTISMO Y BENEFICENCIA,

PRACTICADOS,

Por El Sr. Jeneral de Brigada, y Prefecto del Departamento de Huanuco don Domingo Tristan;

EN CELEBRIDAD

Del felice cumpre años de S. E.  
El Libertador de Colombia y del Perú.

SIMON BOLIVAR,

En Arequipa á 23 de Octubre de 1826.

---

Año de 1826.

Arequipa, Imprenta de Ibañez.

(3)  
REMITIDO.

Sr. Editor de la Estrella de Ayacucho don  
Andrés Negron.—Muy Señor mio.

Una dichosa casualidad puso en mi ma-  
nos las dos notas que á compaño á U. con el  
objeto de que se sirva hacerlas imprimir de mi  
cuenta. Ellas manifiestan claramente el grado su-  
perior de patriotismo, del Señor Jeneral don Do-  
mingo Tristan; y su amor y gratitud acia el in-  
mortal BOLIVAR. Aseguro á U. que mas por in-  
dicar á los pueblos el modo de acreditarse dig-  
nos del alto don de la Libertad que disfrutan, trai-  
do por S. E. El Libertador; que por documentar  
las virtudes patrias del Sr. Jeneral Tristan, ya  
tan solemnemente probadas; es que deseo ver cor-  
rer impresos los adjuntos documentos. No ignoro  
cuanto va á ser mortificada la natural modestia  
de la persona á quien se refieren, pero U. sabe  
que es preciso dostrinar los pueblos que em-  
piezan á entrar en el goce de una Libertad des-  
conocida para muchos—que es necesario radicar  
los su opinion con estímulos de esta clase ó mayo-  
res—y que aun es un deber de todo Ciudadano  
no descuidarse un punto en el representarle á aque-  
llos estos modelos, tan dignos de la posteridad y  
de su imitacion. A U. que está penetrado de igua-  
les sentimientos suplico se encargue del cuidado  
en la correccion y aseo de la imprenta, así  
como de la mayor posible brevedad pues las no-



(4)

fas son las orijinales, y me es forzoso restituirlas á donde las hubo. Mande V. en la amistad y respetos de su atento.

Manuel Fernandez de Cordova.

Arequipa 28 de octubre—Al Sr. Jeneral de Brigada don Domingo Tristan.

Sr. JENERAL:

La apreciable nota de U. S. fecha de ayer es en mis manos y tambien los trescientos pesos que con ella me remite ofertados para distribuirlos entre seis valientes escogidos de los que tienen los cuerpos que componen la Division que tengo el honor de mandar, que por gratitud y singular respeto con que U. S. va llegar el dia feliz a questa parte bella del Nuevo Mundo debe su regeneracion politica, ofrece á U. S. tributa este homenaje al Padre de nuestra Patria, al Salvador de la América, y U. S. con esta demostracion satisface los mas ardientes votos de su corazon; este generoso rasgo hacia los Guerreros que mil veces juraron preferir la muerte que ver sus hermanos del Perú, ligados con las ominosas cadenas de la opresion Peninzular, será eterna su memoria entre nosotros. Yo tambien Sr. Jeneral he cumplido sus deseos personalmente, pues han sido sorteados por mi los trescientos pesos entre cinouenta y nueve veteranos ca-

(6)

viéndole la 1.<sup>a</sup> suerte al sargento 2.<sup>o</sup> del Glorioso Regimiento Huzars de Ayacucho Manuel Soza, la 2.<sup>a</sup> al de igual clase del benemerito Batallon Rifles de Bombona José Camilo, la 3.<sup>a</sup> al cabo 1.<sup>o</sup> del mismo cuerpo Nicolas Lopez, la 4.<sup>a</sup> al sargento 2.<sup>o</sup> Juan Pugada, la 5.<sup>a</sup> al soldado Domingo Chaparro, y la 6.<sup>a</sup> a Juan Magallon, los tres últimos pertenecientes al benemerito Batallon Vencedor en Boyaca. Los Señores Jenerales, Jefes, Oficiales y tropa que componemos esta division damos a U. S. las mas afectuosas gracias, tanto por que conocemos en U. S. su acaudrado patriotismo, su ilimitado amor a S. E. el LIBERTADOR, como por el distinguido aprecio que le merecemos particularmente.

Soy de U. S. con el mas alto respeto su obediente servidor.—Sr. jeneral.—Jacinto Lara.

—o—

Sala Consistorial de Arequipa. Octubre 29 de 1825.

AL SEÑOR JENERAL DE BRIGADA,  
Prefecto de Huancayo don Domingo Tristan.

Las emociones mas suaves y los trasportes del mas puro placer se apoderaron de este cuerpo, en vista de la nota de U. S. 26, del corriente y del adjunto que se sirve acompañar. Una generosa oblation de trescientos pesos remitidos por U. S. a esta Municipalidad, para que se distribu-



yan por suerte á nombre del jefe supremo de la República en el dia de su feliz natalicio entre seis personas de ambos sesos las mas necesitadas, que puedan socorrerse con cinquenta pesos cada una: el encargo que por otra parte hace U. S. á la M. I. Municipalidad de Guancacqui, de que en uso de las facultades que le confiere, y con arreglo á las órdenes que tiene comunicadas al Administrador de su hacienda de Cantas, otorgue escritura de perpetua libertad y obsequie cien pesos á uno de sus esclavos, el mismo dia y á nombre igualmente de S. E. el Libertador, proporcionandole ademas una perpetua subsistencia, si eligiese quedarse en la hacienda en clase de mercenario libre: he aqui acciones verdaderamente sublimes y dignas de los sentimientos de gratitud, en que hierve el corazón de U. S. acia el Heroé de los siglos, SIMON BOLIVAR.

La Municipalidad descosa de llenar los votos de U. S. en el particular, puso ayer en la urna los nombres de treinta personas del caracter que indica en su nota, y verificado el sorteo, la Providencia favoreció á las siguientes: El Presbitero don Jacinto Meneces.—Las dos huérfanas de Melgar.—doña Nicolaza Corvi.—doña Catalina Llica.—doña Lucia Sibiriche.—doña Brigida Ponce.

Regocigese el corazón de U. S. de haber dado el 28, de este mes, en el dia grande del Perú, un testimonio solemne de lo que pueden en el

pecho de un americano la nobleza del reconoci-  
 miento, la tierna compacion para con los desgra-  
 dos y los ecstasis del patriotismo. Regocijese el  
 corazon de U. S. por que la humanidad y la pa-  
 tria le tributan de acuerdo las mas expresivas gra-  
 cias. Si el esclavo a quien toque la felicidad de  
 hacerse civilmente libre a nombre del Libertador  
 de Colombia y del del Perú, si este esclavo al  
 comparar la inmensidad de su dicha con la triste  
 y degradante condicion de que acaba de salir, es-  
 clamará lleno de entusiasmo: " mi amo Tristan  
 me ha dado la libertad y los alimentos por toda  
 mi vida a nombre del Sr. BOLIVAR." la hu-  
 manidad dirá: " ve aqui un triunfo de las virtudes  
 patrioticas sobre las miras de la avaricia y lo  
 cruel de las instituciones sociales; ya comienza a  
 prevalecer la escritura eterna de la naturaleza; la  
 escritura de los sagrados derechos que el cielo ha  
 concedido a todos los hombres indistintamente.", La  
 patria dirá: " venid tiranos de la tierra a contem-  
 plar, si podeis, el dulce espectaculo que ofrece el im-  
 perio de las ideas liberales y la efusion de los afec-  
 tos inefables que inspira el amor al suelo natal.  
 Y esta Municipalidad inscribirá en sus fastos: " en  
 el siglo 19, año de 1825. 28 de octubre en que  
 cumple años el inmortal Bolivar, en este dia de  
 los Pueblos; el Ciudadano Domingo Tristan hijo  
 de Arequipa alimentó y cubrió la desnudez de seis  
 familias menesterosas: dió la vida civil y una per-  
 petua subsistencia a un esclavo infeliz. ¡Hijos del



Sol! imitado!"

Dios guarde á U. S.—Juen Baptista de  
Gerate y Miliqua.—José Ferrandez Davila.—Dr.  
Fernando Ramirez Quintanilla.

---